



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**ACTA**  
**III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MULTISECTORIAL DE**  
**ASESORAMIENTO – CMA AÑO 2015**  
**Miércoles, 15 de julio de 2015**  
**15:00**  
**Auditorio Principal - MINAM**

Siendo las 15:00 horas, del día miércoles 15 de julio de 2015, se dio inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria del año 2015 de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento-CMA con la presencia de los representantes de las entidades que conforman dicha comisión.

El Secretario de la Comisión Multisectorial de Asesoramiento, representado por el Señor Sr. Marcos Rueda Enríquez del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, procedió a dar lectura a la lista de los miembros presentes. Se constituyeron 12 miembros, según el siguiente detalle:

Sr. José Álvarez Alonso, Ministerio del Ambiente, Alterno.  
Sr. Marcos Rueda Enríquez, CONCYTEC, Alterno.  
Sr. Jorge Alcántara Delgado, Ministerio de Agricultura y Riego- INIA, Titular  
Sr. Félix Bedoya Jurado, Presidencia del Consejo de Ministros, Titular.  
Sra. Lourdes Loayza Bellido, Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, Titular.  
Sra. Ady Chinchay Tuesta, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental, Alternata.  
Sr. Edgar Ovidio García Carbajal, Ministerio de la Producción, Titular.  
Sra. Lidia Patricia Aguilar Rodríguez, Instituto Nacional de la Calidad, Alternata.  
Sr. Luis Málaga Linares, Convención Nacional del Agro Peruano, Alternata.  
Sr. Alexander Grobman Tversqui, Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, Titular.  
Sr. Enrique Fernández Northcote, Asamblea Nacional de Rectores, Titular.  
Sra. Flora Luna Gonzales, Asociación Peruana de Consumidores, Titular.

Luego de la verificación del quórum respectivo, el Señor José Álvarez en representación de la Presidencia de la CMA, dio lectura a la agenda de la sesión, la cual luego de la consulta correspondiente, quedó aprobada de la siguiente manera:

1. Presentación y evaluación del estado de avance y logros de los Grupos de Trabajo de la CMA, y propuestas para renovación de mandato:
  - Grupo de Trabajo de Bioética, ASPEC, MINAM.
  - Grupo de Trabajo de Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad - CONCYTEC.
  - Grupo de Trabajo Apoyo a Programas Especiales - MINAM.
  - Grupo de Trabajo Apoyo a Vigilancia OVM - MINAM

**Orden del Día:**

**1. Presentación y evaluación del estado de avance del Grupo de Trabajo de Bioética**

La Dra. Flora Luna de ASPEC presentó una propuesta de lineamientos sobre bioética elaborada conjuntamente con CONVEAGRO, que sugiere sea elaborada en el marco de talleres, en coordinación con las distintas entidades involucradas en la CMA y no solo como sub comité. Señaló que era necesario que esta propuesta tenga carácter vinculante y un alcance general.

Posteriormente, Rosemarie Ávila (MINAM) resaltó la necesidad de contar con lineamientos en bioética en actividades desarrolladas con OVM, a fin de facilitar las actividades en la materia. Para este fin, presentó la estructura de una propuesta de lineamientos que incluyen principios y orientaciones en bioética para las investigaciones en OVM.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*  
*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

ASPEC consideró que no era pertinente la elaboración de un manual de bioética de carácter voluntario, sino vinculante.

INIA: Saludó la presentación de la propuesta presentada por el MINAM.

Los asistentes acuerdan continuar con el mandato del grupo de Bioética hasta abril de 2016, bajo la coordinación del MINAM. Asimismo, a sugerencia de la ANR, se invitará al grupo al experto Rolando Estrada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

## **2. Presentación y evaluación del estado de avance del Grupo de Trabajo de Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad - CONCYTEC.**

El Sr. Marcos Rueda Enríquez expuso sobre las reuniones y acciones realizadas en el marco de este grupo de trabajo, entre los meses de febrero a junio de 2015.

Ante la consulta de ASPEC, el Sr. Rueda precisó que se vienen realizando acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades en materia de bioseguridad, a pesar que se encuentra pendiente la aprobación del Proyecto Especial, cuyas gestiones técnico administrativas siguen en curso.

Los asistentes acuerdan que el grupo técnico de trabajo de Bioseguridad (CONADIB) debe coordinar con el grupo de Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad (CMA), a fin de evitar duplicidad de actividades. Sin perjuicio de ello, ANR sugiere no confundir los alcances de los referidos grupos de trabajo, ya que el primero se enmarca en la CONADIB y el último en la CMA.

PCM: Sugiere evidenciar la participación de los demás miembros de los grupos técnicos y no solo de los coordinadores. Respecto a los plazos de ampliación, señala que no se cuenta con un instrumento que señale claramente las tareas de los grupos.

INACAL: Solicita definir los plazos a seguir en los grupos de trabajo.

José Álvarez sugiere para el grupo de fortalecimiento de capacidades en bioseguridad, que el coordinador (CONCYTEC) realice la presentación de un plan de trabajo para identificar necesidades y oportunidades para el fortalecimiento de capacidades, y que incluya mecanismos institucionales y financieros para la aplicación.

Los asistentes acuerdan prorrogar hasta abril de 2016 la vigencia del grupo de trabajo "Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad" y la presentación de un informe detallado sobre las acciones realizadas.

A pedido de ASPEC y CONVEAGRO, se acuerda que todos los grupos de trabajo deben presentar informes detallados sobre las actividades que han llevado a cabo.

## **3. Presentación y evaluación del estado de avance del Grupo de Trabajo Apoyo a Programas Especiales - MINAM.**

Hernán Tello (MINAM) realizó la presentación de las principales actividades sobre el referido grupo de trabajo desde el 2014, que comprenden reuniones de trabajo, talleres para el diseño del programa presupuestal, así como el fortalecimiento de alianzas para la elaboración de propuestas de proyectos y estudios. Concluye que el grupo de trabajo ha cumplido con las tareas asignadas por la CMA.

José Álvarez pone en consideración la prórroga del mandato del grupo.

INIA: Sugiere que en caso se opte por prorrogar el mandato del grupo, el área que se encargue de la conducción del grupo sea la Dirección de Recursos Genéticos y



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Biotecnología, por haber estado directamente involucrada en el proceso.

PCM: Se requiere contar con un informe sobre el avance de las acciones desarrolladas.

ANR: Sugiere que se remita una comunicación al MEF a fin de consultar sobre el estado de aprobación de los programas.

Los miembros acuerdan que el MINAM remitirá dicha comunicación a través del Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales.

La Asamblea acuerda prorrogar el mandato del grupo hasta abril de 2016, estando la coordinación a cargo del área sugerida por el INIA. Asimismo, a pedido de CONFIEP, el grupo acuerda revisar y relanzar la aprobación del proyecto de Centro Andino de Recursos Genéticos que ha sido aprobado por la Junta de Gobernadores del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura establecido en FAO.

#### 4. Presentación y evaluación del estado de avance del Grupo de Trabajo Apoyo a Vigilancia OVM - MINAM

Juan Carlos La Rosa Noriega (MINAM) informó sobre las acciones que han desarrollado en el marco del grupo, creado hace 5 meses, que incluye la construcción y aprobación de la propuesta del reglamento interno del GTAV con su respectivo plan de trabajo. Asimismo, solicita evaluar la pertinencia de la participación de algunos miembros del grupo (por ejemplo, MEF).

ASPEC informa que desde un inicio señaló que no podría participar del grupo. Asimismo, CONFIEP manifiesta que desconocía formar parte del grupo.

PCM: Resalta el trabajo realizado por el grupo, lo que incluye la elaboración de un plan de trabajo, informe de avance y actas.

Siendo las 17:30 horas se dio por concluida la sesión.

#### ACUERDOS

1. Prorrogar el mandato del grupo de Bioética hasta abril de 2016, bajo la coordinación del MINAM. Asimismo, se solicitó invitar al experto Rolando Estrada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
2. El grupo técnico de trabajo de Bioseguridad (CONADIB) coordinará sus actividades con el grupo de Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad (CMA).
3. Prorrogar hasta abril de 2016 la vigencia del grupo de trabajo "Fortalecimiento de Capacidades en Bioseguridad".
4. Prorrogar el mandato del grupo de Trabajo Apoyo a Programas Especiales hasta abril de 2016, sugiriéndose su coordinación a la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología. Asimismo, a pedido de CONFIEP, el grupo acuerda revisar y relanzar la aprobación del proyecto de Centro Andino de Recursos Genéticos.
5. El Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales remitirá una comunicación al MEF a fin de consultar sobre el estado de aprobación de los programas.
6. Todos los grupos de trabajo deben presentar informes detallados sobre las actividades que lleven a cabo.

#### OBSERVACIONES

- o En representación del Ministerio de Relaciones Exteriores asistió el Sr. Oscar Roca Ferrand, Ministerio de Relaciones Exteriores,
- o Asimismo, asistieron en calidad de invitados Elba Prieto de PRODUCE, Daniel Clark por CONCYTEC, Francesca Gamero de OEFA y Manuel Sigueñas del Proyecto IMNB-MINAM.



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Viceministerio de  
Desarrollo Estratégico de  
los Recursos Naturales

Dirección General de  
Diversidad Biológica

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

**PARTICIPANTES**

José Álvarez Alonso  
MINAM - Alterno

Marcos Rueda Enríquez  
CONCYTEC - Alterno

Félix Bedoya Jurado  
PCM - Titular

Lourdes Ldayza Bellido  
MINCETUR - Titular

Lidia P. Aguilar Rodríguez  
INACAL - Alterno

Ady Chinchay Tuesta  
OEFA - Alterno

Flora Luna González  
ASPEC - Titular

Jorge E. Alcántara Delgado  
MINAGRI - Titular

Enrique N. Fernández Northcote  
ANR - Titular

Luis Málaga Linares  
CONVEAGRO - Alterno

Alexander Grobman Tversqui  
CONFIEP - Titular

Edgar O. García Carbajal  
Ministerio de la Producción -  
Titular